

# La fortuna se alía con el Juanfersa y el Grupo

## Los dos equipos gijoneses salen favorecidos en el sorteo de la primera eliminatoria de Copa del Rey

### BALONMANO

Los de Alberto Suárez se medirán al recién ascendido Cisne, y los de Chechu Villaldea recibirán al Balonmano Nava en el Braulio García

**VÍCTOR MANUEL ROSLEDO GIJÓN.** Aunque existía la posibilidad de que el Juanfersa Comunicalia y el Grupo Covadonga se enfrentaran en

los dieciséisavos de final de la Copa del Rey, el bombo no quiso ser caprichoso y el primer derbi gijonés deberá esperarse hasta la cita liguera de noviembre. Los dos equipos conocieron ayer, en Zaragoza, a sus rivales en la competición copera que arranca el próximo mes. Los de Alberto Suárez se medirán en Pontevedra al Cisne, mientras que los de Chechu Villaldea recibirán al Balonmano Nava en el Braulio García. La eliminatoria, a partido único, se celebrará el 3 ó 4 de octubre. El sorteo se realizó minutos antes del partido de la Supercopa de España

que enfrentó al Barcelona y al Granelers en el Pabellón Príncipe Felipe. Según el cuadro de competición ideado por la Federación Española, la primera eliminatoria la disputarán únicamente los dieciséis equipos de División de Honor Plata, que fueron divididos en dos grupos de ocho en función de su clasificación la temporada pasada. El Juanfersa Comunicalia entró en el bombo A y el Grupo Covadonga, en el B; de ahí la posibilidad real de que se enfrentaran.

El Cisne, rival del Juanfersa Comunicalia, ha ascendido esta misma tem-

porada a División de Honor Plata. Se trata de un equipo pondevedrés muy joven y que, salvo sorpresa, peleará por la permanencia en su estreno en la categoría. Además de un rival más exigente en lo deportivo, los de Alberto Suárez evitan un desplazamiento largo como podría ocurrir en el caso que haber quedado encuadrados con el Meridiano Antequera o el Handbol Bordiús, de Girona.

El Grupo Covadonga, por su parte, también salió favorecido, dentro de lo condicionado que estaba el sorteo. Los de Chechu Villaldea sólo podían quedar emparejados con uno de los dos recién descendidos desde Asebal o con alguno de los equipos que finalizaron entre los ocho primeros clasificados en Plata la pasada campaña y no logra-

ron el ascenso, lo que ya supone de por sí una dificultad añadida. Para compensarlo, jugará su eliminatoria como local. Su rival, el Balonmano Nava, se convirtió en el equipo revelación en la última temporada al clasificarse para la fase de ascenso a Asebal en su debut en la categoría. En el 'play off' cayó eliminado en semifinales ante el anfitrión, el Go Fit Sinfín.

En caso de pasar de eliminatoria, el Juanfersa Comunicalia y el Grupo Covadonga se enfrentarán en octavos de final a un equipo de Asebal. Los juveniles se medirán al Puente Genil y los grupistas lo harán al Ciudad Encantada, de Cuenca. Ambos jugarían como local sus enfrentamientos el miércoles 28 de octubre, también a partido único.

Tengo un profundo aprecio y estima por el Sporting y por todo lo que simboliza este gran equipo de fútbol para Asturias y los asturianos. Da fe de ello la profunda vinculación que mantuvimos, con este querido club, desde el Centro Educativo, Aurelio Menéndez de Ibias, en mi etapa de director del mismo, durante casi veinte años. En ese tiempo, un buen número de personas vinculadas al Sporting visitaron Ibias y participaron en la conocida Semana de la Comunicación: el director general, Herminio Menéndez (1995, 1996); los presidentes José Fernández (1997), Ángel García Pérez (1998), Germán Ojeda (1999), Juan Pérez Arango (2001 y 2002) y mi admirado y querido Manuel Vega-Arango (2000, 2003 y 2004), además de entrenadores como Benito Floro (1997) y exjugadores como Quini o Eloy Olaya.

Es sin dejar de mencionar los triangulares de fútbol sala disputados en el polideportivo de San Antolín entre los equipos alevines del Real Oviedo, Sporting y los alumnos del Colegio de Ibias durante el lustro 2000-2005. O los cientos de niños ibienses que fueron invitados a El Molinón a ver un partido de fútbol del campeonato nacional de Liga con toda la ilusión que ello conlleva. ¡Qué profundos y gratos recuerdos me trae todo esto, pues forma parte de una etapa inolvidable de mi vida!



LUIS FELIPE FERNÁNDEZ  
PROFESOR DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

## EL CACHEO DE EL MOLINÓN

Con todo ese bagaje en la espalda acudí al estadio de El Molinón, el pasado 23 de agosto, a ver el partido Sporting-Real Madrid. Lo hice, pues soy presidente de la Peña Madridista de Vegadeo, acompañado de dos buenos amigos, uno de ellos sportinguista hasta la médula y miembro de la Peña Sportinguista de Cangas del Narcea. Solicité las entradas de la forma habitual al Real Madrid, y, para tener acceso a ellas, tuve que dar nuestros nombres, nuestro número de DNI e, incluso, la fecha de nacimiento. Todo ello, o eso me explicaron desde el Departamento de Peñas del Real Madrid, con el objetivo de que estuviesen perfectamente identificadas las personas asistentes al encuentro, así como los asientos que ocupaban.

Tal como nos indicaban las entradas, nos dirigimos a la puerta número 6 del estadio, accedimos al recinto y, en ese momento, para sorpresa nuestra, un encargado de seguridad

que ni siquiera pertenecía a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado nos paró, nos condujo a un aparte y procedió a un minucioso cacheo. Y cuando digo cacheo, digo cacheo, un cacheo en toda regla. Dado que accedimos con vaqueros y camisa, sin llevar nada en las manos, ni una bolsa colgando siquiera, he de decir que me sentí profundamente indignado y violentado en mi intimidad y en mis derechos como ciudadano.

¿Con base en qué criterio se tomó esa decisión? ¿Qué hice yo para que se me tratara de esa manera? ¿Qué terrible sospecha pude infundir al inclito guarda de seguridad situado en la entrada? Pienso que ninguna, simplemente mi condición de seguidor del Real Madrid, en ese estadio, fue motivo para que se me tratara, no como un presunto inocente, sino como un presunto culpable.

Es verdad que la Ley 19/2007, de 11 de julio contra la violencia, el ra-

cismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte establece en su artículo 6, relativo a las condiciones de acceso al recinto, que las personas espectadoras y asistentes a las competiciones y espectáculos deportivos quedan obligadas a someterse a registros con el fin de verificar que no introducen ningún objeto de los prohibidos en el recinto en el que se desarrollen, en este caso un campo de fútbol. Pero a nadie se le escapa que la aplicación de esta ley no puede hacerse al margen de nuestra Constitución, que protege tanto el derecho a la intimidad (artículo 18), como el de la dignidad personal (artículo 10).

Parece de pura lógica que estos registros no pueden, ni deben ser, discriminatorios, sino que tienen que ser adoptados cuando haya algún elemento indiciario en relación con la persona concreta que ha de soportarlos. ¿Qué indicio podría haber en mi caso, si sólo iba con lo puesto? Absolutamente ninguno. Si tan preocupados estaban por la seguridad de todos los asistentes al partido, ¿por qué no dotaron a esa puerta 6 de un detector de metales? O aun más, ¿cachearon ese día a todos los espectadores que accedieron al campo por todas las demás puertas, o sólo a los que accedimos por la puerta número 6?

Dado que los que entramos por ella éramos, en gran medida, seguidores del Real Madrid, imagino que

obraían del mismo modo con todos los directivos del equipo blanco que estaban en el palco, o con los propios jugadores y cuerpo técnico del equipo visitante, o incluso con los periodistas venidos desde la capital de España... Y digo todo esto porque me resulta imposible creer que a un ciudadano de la España democrática del siglo XXI le traten de esa manera al acceder a un estadio por el simple criterio de ser seguidor de un determinado equipo de fútbol. Eso así, en mi opinión, es totalmente intolerable.

He consagrado mi vida a la enseñanza pública del medio rural de nuestra región; primero como director del Centro Aurelio Menéndez de Ibias durante más de dos décadas, y, ahora, como profesor del Instituto Elisa y Luis Villamil de Vegadeo desde hace más de una. Mi labor, como la de tantos compañeros de esta región, es la de formar a los ciudadanos del futuro de esta querida tierra asturiana. Ciudadanos que sean críticos cuando deban serlo, solidarios, respetuosos y tolerantes, ciudadanos cumplidores de la legalidad y de los deberes que les incumban; pero también ciudadanos que sepan reivindicar sus derechos y sus libertades.

Yo, el pasado día 23 de agosto, en el estadio de El Molinón, con ese primer cacheo que padecí en mi vida, vi limitados, esos, mis derechos y mis libertades...

¡¡GRATIS, póster de gran formato 60x96 cm. con la información de interés para esta temporada!!!

## INFOGUÍA SPORTINGUISTA 2015/16 ¡SIEMPRE A LA VISTA!

El sábado 5 y el domingo 6 ya puedes recoger tu infoguía del Sporting, siguiendo las recomendaciones de la cartilla de cupones

GRATIS



LLENOS DE VIDA